

FORMATO DE INFORME PERICIAL

"INFORME PERICIAL"

1. DATOS GENERALES DEL JUICIO, O PROCESO DE INDAGACIÓN PREVIA

Nombre Judicatura o Fiscalía	Unidad Judicial Contra la Violencia a la Mujer o Miembros del Núcleo Familiar del cantón Santo Domingo
No. de Proceso	Juicio Nro. 23571201901605
Nombre y Apellido de la o el Perito	Catalina del Carmen Campo Imbaquingo
Profesión y Especialidad acreditada	Antropología
No. de Calificación	1840152
Fecha de caducidad de la acreditación	4 de septiembre de 2021
Dirección de Contacto	Gabriel Solís S4-98 y Wilson Cueva
Teléfono fijo de contacto	02 260 9019
Teléfono celular de contacto	0984004649
Correo electrónico de contacto	kankata@hotmail.com

2. PARTE DE ANTECEDENTES

Mediante notificación de la Unidad Judicial Contra la Violencia a la Mujer o Miembros del Núcleo Familiar del Cantón Santo Domingo, suscrita por el Sr Juez Carlos David Vera Cedeño, y emitida el viernes 10 de julio de 2020, se pone en conocimiento de la Perita antropóloga, la designación para realizar una pericia de ésta experticia con el Objeto de *"Establecer elementos culturales en los trabajadores, ex trabajadores y círculos familiares, dentro de un sistema laboral y de producción"*. Dentro del proceso judicial Nro. 23571201901605.

3. PARTE DE CONSIDERACIONES TÉCNICAS O METODOLOGÍA A APLICARSE.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Para cumplir con el objetivo de esta pericia, se trabajará a partir de la revisión de fuentes secundarias y fuentes primarias; las fuentes secundarias son todos aquellos informes, normativas, textos y el expediente como tal; mientras que las fuentes primarias son aquellas interacciones para complementar el análisis del caso de forma integral y multidimensional. El acceso a los testimonios de las fuentes primarias se lo realiza a partir del método etnográfico, el mismo que es descrito a continuación.

Método Etnográfico

Esta investigación fue realizada en base a los parámetros de la etnografía reflexiva como una forma de *"dimensionar la dinámica de los hechos sociales"* (Guerrero:15:2002) a fin de evidenciar los sentidos, los significados y las significaciones que se construyen en torno a la naturaleza en la que se asienta la comunidad, su relación con ella y los elementos tangibles e intangibles que son parte de su cultura, además por ser la herramienta más idónea para desde la cercanía no solo sistematizar las sensaciones de los actores y partícipes de ésta, sino también las sensaciones y reflexiones nacidas a partir de la participación observante, la misma que cobra importancia en la medida de las sensaciones que nacen a partir de la vivencia y el compartir con la población.

Guerrero cita a Vich en su texto cuando plantea: La necesidad de construir nuevas formas de hacer etnografía, sin olvidar, las dimensiones teóricas, éticas, políticas y afectivas que esto tiene, lo que implica la necesidad de considerar a los sujetos constructores de cultura, ver sus prácticas y sus discursos, para poder mirar que efectivamente en ellos se puede evidenciar que la cultura es un escenario de lucha de sentido en la construcción del imaginario social. (Guerrero:13:2004)

Observación participante

Esta técnica nace desde la tendencia naturalista que describe y explica el comportamiento humano en sus espacios naturales, la interpretación de lo observado pasa por el tamiz de la subjetividad pues la investigación imparcial no existe en razón de que el investigador juega un rol en el campo de estudio, cualquiera que éste fuere lo involucra, sin embargo, esto no descarta su análisis a través de la comprensión.

“...La observación participante se caracteriza por una sutil complejidad que deriva de sus objetivos, de la identidad entre observador y analista, de su escasa formalización y de su inserción en el trabajo de campo que abarca otras técnicas, todo lo cual acaba constituyéndola en una experiencia singular que envuelve al investigador en un modo de conocimiento específico”. (Sanmartín, 2003: 51)

La participación del investigador y el asumir un rol como lo plantea Guasch “es básica porque condiciona la observación” (Guasch, 2002: 13) y dicha participación se torna mucho más cómoda en medida de que el investigador logra acoplarse a la cotidianidad de la población con la que interactúa. De esta forma la reflexión de lo observado se maneja desde los ojos del investigador, pero también desde su sensibilidad ya que a la larga su presencia y acción también se vuelve cotidiana.

La importancia de la participación durante la aplicación de la observación participante, logra que al final del día, la población se acostumbra a su presencia, seguramente, a muchos de los investigadores les sucede que a su llegada a su campo de investigación se convierte en novedad, su presencia en el campo en cierto momento permite la mimetización en la población y muchas veces se logran incluso relaciones de complicidad en las que los habitantes se convierten en informantes cotidianos del quehacer comunitario. Como lo señala Sanmartín “la tarea del investigador que desea observar desde participación será conocer ese proceso y seguirlo, cumplirlo en la medida de sus posibilidades” (Sanmartín, 2003: 59)

La presencia en el campo del investigador permite la descripción detallada y evita el vaciamiento de significado pues la presencia en sí misma permite construir elementos más reales de la población con la que se interactúa de tal forma que los

presupuestos de fallos en la obtención de información son reducidos. Por tanto, la significación de los elementos a investigar y de los que puede observarse adicionalmente puede ser contrastada en distintos espacios y momentos.

Convivir con los actores sumerge al investigador en un baño de información nutrida con una pluralidad de fuentes que manan continuamente. (...) La convivencia nutre de un conocimiento experiencial a quien participa: no sólo le cuentan cuáles y cómo son las normas locales sobre cualquier asunto, sino que las siente en sí mismo al tener que cumplirlas en situaciones reales, pudiendo percibir en vivo el sentido de las mismas al palpar en su piel el roce de la realidad a la que se aplican. (Sanmartín, 2003: 60-61)

La observación participante permite identificar y muchas veces corroborar los elementos de análisis que son de importancia para el investigador, de tal forma que al combinar esta información con las entrevistas podemos identificar la correlación entre los testimonios y las acciones de la población en la práctica cotidiana, esta cercanía insta al respeto de las normas establecidas que constituyen cualquier sociedad y que le dan complejidad en la organización y estructura social.

Es importante que la aplicación de la observación participante facilite de una forma mucho más fluida identificar cómo la población les da sentido a las categorías de investigación y cómo esos sentidos tejen la existencia, los cambios y la permanencia de la cultura en el campo.

Finalmente, lo observado será un reflejo de las formas en cómo la población identifica, llama, dota de sentido y le da determinado uso a las categorías y situaciones en distintos momentos de su vida.

La observación participante si bien permite al investigador ser parte de una población específica en su cotidianidad, permite entender el ethos de la comunidad de manera integral por tanto esto aporta a una mejor lectura de esa realidad, tanto desde el punto de vista del investigador, pero con las contribuciones culturales resultantes de los comportamientos de la población. Gausch con mucha pertinencia hace una separación entre campo y escenario, señala que

...es una distinción similar a la que existe entre unidad de observación y unidad de análisis, el campo es la realidad social que pretende analizarse a través de la presencia del investigador en los distintos contextos (o escenarios) en los que esa realidad social se manifiesta. El campo tiene siempre diversos escenarios, aunque la relevancia de los distintos escenarios para la comprensión del fenómeno social, no siempre es la misma. (Gausch, 36: 2002)

A través del ejercicio de la observación se logra captar aquellos datos que no arrojan las entrevistas, encuestas y otras técnicas que pudieran ser aplicadas por tanto los procesos continuos de reflexividad en el proceso investigativo son enriquecidos.

Como se había señalado anteriormente la carga subjetiva del investigador permite que éste aporte a lo observado de tal forma que al final en el registro de campo esto se denote y se identifique lo que se ve desde el corpus científico que acompaña a la observación y además lo que se ve en el contexto de la investigación y que llaman al lado humano del investigador. Como lo señala Sanmartín "vemos no sólo lo que queremos ver, sino lo que podemos ver, lo que toda esa enculturación nos permite" (Sanmartín, 2003: 54). Una de las ventajas que es propia de la observación participante es que puede ser flexible en cuanto a los escenarios en los que se aplica.

La entrevista

Esta técnica es muy utilizada en el trabajo de campo y persigue: encontrar información que reconstruya elementos del pasado, así como elementos que denoten el corpus cultural de la comunidad. Para Vela "*en las dos últimas décadas del siglo XX, la entrevista cualitativa se ha desarrollado como una técnica alternativa para explorar en ciertos temas de la realidad social*" (Vela, 2001: 67). Esencialmente, la información lograda denota el cúmulo de representaciones del interlocutor y de su grupo de pertenencia. Como lo señala Alonso

"...la entrevista de investigación es por tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida, registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental (...) sobre un tema definido en el marco de una investigación". (Alonso, 2007: 228)

Entrevista a profundidad

En la entrevista a profundidad el interlocutor desde su rol denota los elementos culturales desde su individualidad, así como a su vez es el reflejo de los elementos culturales que se comparten entre su comunidad.

La entrevista a profundidad es, pues, un *constructo comunicativo* y no un simple registro de discursos que "hablan al sujeto". Los discursos no son así preexistentes de una manera absoluta a la operación de toma que sería la entrevista, sino que construyen un marco social de la situación de la entrevista (...) es un proceso de determinación de un texto en un *contexto* (Alonso, 2007: 230)

En esta clase de entrevista el investigador, así como el interlocutor se insertan en un espacio que permite desarrollar la técnica desde la amplitud necesaria que muestre a través de distintos escenarios varios momentos importantes de la comunidad en el tema de investigación. Según Vela existen "tres procesos que se retroalimentan y determinan la acertada aplicación de la entrevista: el proceso social de interacción, el proceso técnico de recolección de información y el proceso de registro de la misma" (Vela, 2001: 74).

CONTEXTO:

El jueves 12 de diciembre de 2019 en la Unidad Judicial Penal con sede en Santo Domingo de los Tsáchilas se recibe la Acción de protección por un grupo de ex trabajadores y trabajadoras de la Empresa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador, en contra de ésta, el Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Trabajo, las dos instituciones nacionales. La competencia radica en la Unidad Judicial contrala Violencia a la mujer o miembros del núcleo familiar del Cantón Santo Domingo.

Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador fue constituida en 22 de febrero de 1963 como una compañía anónima y con domicilio en Santo Domingo de los Tsáchilas; el capital que registra en la Superintendencia de Compañías del Ecuador es de 400.000,00 USD los mismos que se distribuyen entre cuatro accionistas de la siguiente forma: FCP Marqueting Co. Ltd. 3999.997,00 USD (Japón), Orpha Noveno

1,00 USD (Filipinas), Satoshi Tanaka 1,00 USD (Japón), Reynaldo Manuel 1,00 USD (Filipinas).

La demanda sostiene que los trabajadores de Furukawa sistemáticamente fueron sometidos a condiciones de vida, vivienda y trabajo indignas y miserables, las mismas que configuran un proceso de explotación y servidumbre de la gleba, como los señala la *Convención Suplementaria de Naciones Unidas sobre la solución de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud*. En cuanto a las instituciones del Estado antes mencionadas, la acción de protección repara en la actitud poco diligente para la toma de decisiones y la restitución oportuna e integral de derechos.

El informe presentado por la Defensoría del Pueblo en febrero de 2019, da cuenta de un proceso de verificación de derechos humanos con la finalidad de recabar información sobre la situación denunciada el 16 de octubre de 2018. Su informe relata la visita simultánea a 11 campamentos, en donde se realizó "1) registro visual de plantaciones, campamentos, viviendas y otras infraestructuras maquinarias y del entorno general en que trabajan, 2) entrevistas registradas en audio a personas que accedieron a ser grabadas y 3) registro de diario de campo realizado por cada funcionaria o funcionario de la Defensoría del Pueblo de Ecuador que asistió a la visita" (DPE, 2019, pp. 4).

Entre las recomendaciones resultantes del Informe "*La indigna situación de familias que viven dentro de las haciendas de abacá de la Empresa Japonesa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador*" la Defensoría del Pueblo insta a la Secretaría Nacional de Gestión de la Política, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría Técnica Plan Toda una Vida, El Ministerio de Trabajo, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Salud Pública, Educación, Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Fiscalía General del Estado, que en el marco de sus competencias generen los mecanismos para la restitución de derechos de los denunciantes, los mismos que según el informe presentado por la Defensoría del Pueblo han sufrido violaciones en sus derechos.

En este contexto se presenta la Acción de Protección dentro del sistema judicial para que se identifique las posibles responsabilidades de la empresa, por existir una presunción de responsabilidad.

CUERPO TESTIMONIAL

Para iniciar con el relato sobre la cotidianidad de los trabajadores de la empresa Furukawa es necesario hacer un acercamiento a la producción del abacá, sus usos, los procedimientos, etc.

El abacá (*Musa textiles*), especie nativa de Filipinas, apropiada por los japoneses, es traída a América durante la segunda Guerra Mundial, luego de una serie de estudios realizados por Yoshizo Furukawa en 1960 en donde se determinaba las posibilidades de su cultivo en este continente; Ecuador y específicamente la zona de Santo Domingo de los Tsáchilas presentó las condiciones climáticas y ambientales para dicha producción (Junovich, 2002).



Especie vegetal: abacá *musa textiles*
Fuente: Flickr

A partir de esta especie vegetal se produce papel de seguridad, pañales, servilletas, filtros para maquinarias, textiles, entre otros productos. Esta multiplicidad de usos y las condiciones locales han hecho de la exportación del abacá uno de los rubros importantes en las exportaciones ecuatorianas.



Fibra de abacá
Fuente: Flickr

Furukawa es la empresa de mayor producción de abacá en Ecuador, por lo que requiere una gran cantidad de tierras, esta premisa ha sido reportada en los informes de la Defensoría del Pueblo, así como en la Acción de protección, por lo que es poco representativo reiterar dicha información en este documento. Según los datos disponibles del Banco Central del Ecuador las exportaciones de abacá ocupan el séptimo lugar y registran los siguientes datos.

Exportaciones de abacá											
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Miles de dólares FOB	7.765	7.921	9.192	14.928	12.888	13.126	12.907	16.989	13.540	12.988	14.765
Toneladas	9.245	9.457	9.931	12.428	10.373	11.065	9.665	11.066	9.119	8.267	8.555

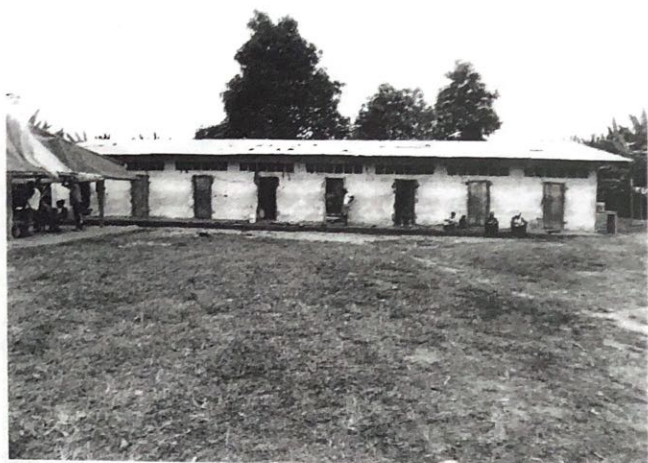
Fuente: Banco Central del Ecuador

En este contexto de bonanza que arrojan los números, es importante revisar las condiciones de producción de la fibra, a fin de analizar la articulación de las y los trabajadores en este proceso.

Para llevar adelante el peritaje, se cumplió con:

- La revisión de las fuentes secundarias disponibles.
- En el contexto de la pandemia varias entrevistas, así como varias aclaraciones asociados a los testimonios fueron recabadas vía telefónica entre el 15 y 22 de agosto.
- Con las debidas medidas de bioseguridad, se planificó una salida de campo para los días 27, 28, 29 de agosto, en donde se realizó una visita a los Campamentos de la Hacienda 42 y Hacienda 43, para el registro y la identificación de las condiciones de habitabilidad en las que se encuentran quienes se mantienen en los campamentos, es importante señalar que los campamentos en las demás haciendas fueron derrocados, forzando a las personas que los habitaban a salir intempestivamente.
- El día 31 de agosto se pactó una entrevista con el señor Walter Sánchez en Quito.

El relato descrito a continuación recoge citas textuales de los interlocutores que fueron entrevistados, así como hace una compilación de los criterios comunes de los mismos.

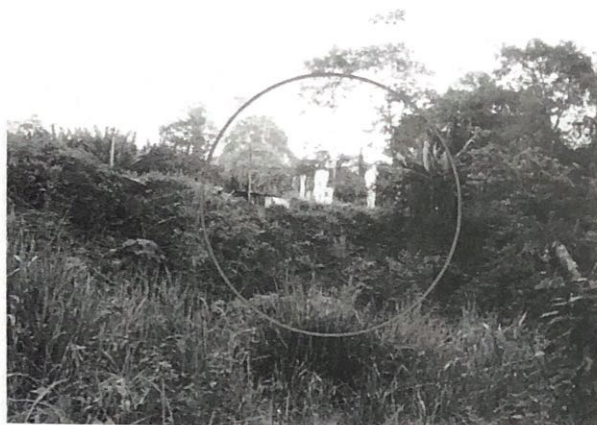


Campamento Hacienda 42

Fotografía: Catalina Campo Imbaquingo

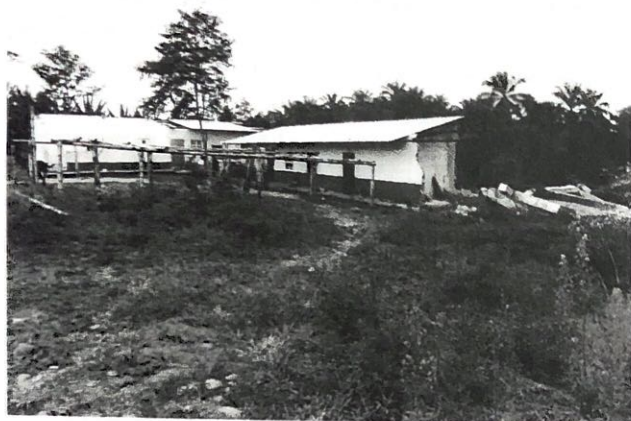
Fecha: 27 de agosto de 2020

Esta imagen corresponde al campamento 3 de la Hacienda 42 (Santa Isabel) en él se encuentra un grupo de aproximadamente treinta personas entre los que se identifica a hombres y mujeres, adultos mayores, adultos, jóvenes y niños. Cuando llegamos se encontraban concentrados en lo que algún momento fue el espacio para tendear la fibra.



Campamento derrocado Hacienda Vilma Km 33-4 visto desde la vía
Foto: Catalina Campo Imbaquingo
Fecha: 28 de agosto de 2020

La segunda imagen es una vista desde la carretera del campamento derrocado de la Hacienda Vilma, los interlocutores reportan que de forma inesperada fueron expulsados del campamento para minutos después derribarlos con maquinaria pesada.



Campamento Hacienda 43
Fotografía: Catalina Campo Imbaquingo
Fecha: 28 de agosto de 2020

Esta imagen corresponde al campamento semi destruido de la Hacienda 43, al momento de la visita de campo las familias que se encontraban allí estaban próximas a salir en los días siguientes, éstas se trasladarían a una vivienda de uno de ellos, como se evidencia las viviendas que han sido desalojadas fueron derrocadas, ese sería el fin del campamento.

Relación con la empresa

La relación con Furukawa se da de dos formas, por la llegada de familias enteras a trabajar como jornaleros en los procesos de cosecha y producción de la fibra de abacá. Para lo cual existían varios roles, los mismos que serán descritos a continuación.

- Zunquero: los zunqueros son en su mayoría hombres los que destajan la planta de abacá
- Tuxero: los tuxeros son generalmente hombres, ellos abren los tallos con lo que inicia el proceso de producción de la fibra, esta etapa de la producción existe una alta incidencia de accidentes.

- Burrero: los burreros pueden ser hombres novatos, mujeres, niños y niñas, son los encargados de llevar la fibra abierta desde el campo de cosecha hasta la máquina.
- Maquinero: son hombres fuertes quienes procesan la fibra de abacá es un lugar también de alta incidencia de accidentes, hay varios reportes de mutilaciones en esta parte del proceso.
- Tendaleras: son las mujeres de los campamentos quienes se encargan de poner a secar las fibras de abacá, en esta actividad también articulan a las niñas desde muy temprana edad, las fibras pueden causar laceraciones en las manos de quienes las manipulan, dichas fibras desprenden un polvillo que en los testimonios lo relaciona con afectaciones de las vías respiratorias.
- Chapeador: los chapeadores pueden ser hombres sin mucha experiencia, mujeres, niños y a veces niñas, ellos se encargan de la limpieza de los residuos.
- Deshijador: en su mayoría son hombres porque son los que están más presentes en el campo, ellos se encargan de identificar y seleccionar los brotes para ser plantados, de tal forma que exista un repoblamiento continuo de las plantas de abacá para mantener la continuidad de la producción intensiva de la fibra.

Según la descripción cada una de las tareas está perfectamente definida para vincular a cada miembro de la familia, por lo que el trabajo en el campamento era una acción colectiva familiar con el fin de lograr un poco más de pago por el trabajo para cubrir en algo las necesidades de los grupos familiares.

Articulación social en los campamentos

Como se señaló anteriormente cada campamento estaba compuesto por familias enteras que llegaban para trabajar o por hombres solos (solteros o casados) varios de los cuales terminaban uniéndose con las mujeres de los núcleos familiares que habitaban en los campamentos, por lo que es común encontrar entre los ex trabajadores historias de relaciones de parentesco que nacen en dichos campamentos.

Condiciones de trabajo

Las familias o los individuos que llegaban a los campamentos de Furukawa formaban una especie de cuadrillas permanentes, las mismas que se mudaban entre varios campamentos, según las necesidades del procesamiento de la fibra de abacá. Estos grupos estaban estructurados por una masa de trabajadores, que eran hombres, mujeres, jóvenes, adolescentes, niños y niñas todos ellos cumplían un rol de los antes descritos para el procesamiento de la fibra de abacá.

Este grupo de trabajadores estaba organizado por un contratista que tenía como tarea cumplir con la expectativa de procesamiento semanal, las mujeres de su familia estaban comprometidas con la preparación de la comida para todos los trabajadores solos, es decir aquellos que no estaban en el campamento con sus familiares. Además, era su tarea comprar la herramienta que necesitaban los trabajadores, precautelar que exista diésel para la máquina de procesamiento de fibra. El contratista era quien interlocutaba con los responsables de campo que trabajaban de forma directa para Furukawa.

Ser contratista no era una buena colocación, pues el contratista, así como su grupo de trabajadores no contaban con seguridad social, del pago obtenido por la fibra procesada por semana se realizaban descuentos para la compra o reposición de las herramientas de trabajo del grupo, los costes asociados a la compra del diésel para el funcionamiento de la máquina procesadora de fibra, la comida, y en el caso de que la máquina tenga desperfectos, lo que cueste el arreglo. Si bien en condiciones normales estos costos de producción deberían ser asumidos por la Empresa, en este caso aquello no sucedía, todos estos costos eran trasladados a los trabajadores.

Segundo Ordóñez relata que:

(...)aquí había un señor, él es de apellido Moreira, por ahí muchos que han estado en esa función de ese papel, ya agarran la gente traen, usted trabaja, trabaja, trabaja, trabaja y chuta usted no se da, el dinero de aquí no se alcanza, es poco uno lo analiza y uno lo ve y dice por una tonelada de fibra ellos ganan tanto, imagínese ahora en los mercados de afuera una tonelada de fibra llega a valer 22000 dólares y aquí para pagarle a uno le dan una miseria algo que no es lógico, yo digo así que no es lógico porque aquí si a usted le dan un machete se lo cobran, si a usted le dan un cuchillo

se o cobran, aquí no hay guantes, aquí no hay mascarillas, aquí no hay nada, lo tasca una serpiente cata a ver como se cura usted mismo, es como la historia de un muchacho que pasó hace unos 15 días, lo picó una serpiente y por allá por Guayaquil lo tienen para supuestamente amputarle el pie, mire entienda un día estábamos tranquilos y se murió un compañero de nosotros, ayer lo enterraron aquí adentro de la Furukawa, y siempre ha sido así, aquí se ha muerto gente y ellos nunca se han hecho responsables

Las jornadas de trabajo eran extenuantes pues no estaban ajustadas a horas de trabajo sino a cuotas de fibra por cumplir, los interlocutores refieren que para lograr los techos impuestos por los responsables de campo de Furukawa, varios de los trabajadores arrancaban entre las 2:00 am y terminaban a las 23:00 muchos de los trabajadores se refieren a éstas como largas y extenuantes.

Esta práctica era muchas veces la razón de laceraciones y accidentes laborales, que dejaban heridas, mutilaciones y que para varios de los interlocutores eran los detonantes de la muerte de varios habitantes de los campamentos.



Manos laceradas

Foto: Catalina Campo Imbaquingo

Foto: 27 de agosto de 2020

Arison Briones llegó en el 2005, relata que nunca estuvo asegurado, él era maquinero en la hacienda 51.

“un día lunes 4 de agosto perdí la pierna, me llevaron a Santo Domingo, me enyesaron y me mandaron a la casa, luego de unos días mi pierna estaba mal, fue un jefe de campo y le llevaron a Patricia Pilar, para el viernes mi pierna estaba negra, me volvieron a Santo Domingo y luego me dieron el paso a Quito, mi pierna estaba molida la carne, el hueso estaba bien, perdí mi pierna por descuido, me cayó gangrena porque no me limpiaron la carne molida”

En su relato se refleja que no hubo un seguimiento y acompañamiento por parte de la empresa. “Don Frixon Segura era el encargado del personal y me mandó a ver, la empresa me ayudó con cuatro meses de comida, no cumplí la terapia porque la empresa me pagó aquí en Santo Domingo unas terapias y el Ing. Paúl Bolaños dijo que para que iba a hacer más, entonces no las completé, era el encargado de Recursos Humanos, ellos [la empresa] me prometieron, la prótesis¹, darles recorrido a los niños darme la casa me dicen no hagas nada, te vamos a hacer una casa, a dar un solar, como manda la ley, tu sueldo y trabajito, ya siete años y no veo nada, me dieron la casa ahí adentro pero no es mi casa, fui a trabajar a la bodega, me iban a ver en el carro...”

Actualmente, vive en una casa pequeña, en la que no entraban con sus siete niños, el lavadero estaba en malas condiciones, a veces salían a lavar al patio, era una casa con dos cuartos pequeños en donde entraba una sola cama

“cuando llegaron del Ministerio de Trabajo, les hice pagar una multa de 2500 me pidieron que mintiera, que diga que si me dieron todo lo que me prometieron dar, yo no dije eso y por eso los multaron, vino el Ingeniero Segarra bravísimo a botarme y ahí lo demandé, me dijo que desocupara la casa, que solo tenía un mes de trabajo, ahí me fui al CONADIS, hablé con Michel y con ella fuimos a la inspectoría de trabajo, llegó el Sr. Hugo Chalen, llegó también de la Defensoría del Pueblo. Ahí Chalén dijo que me quede que no salga (...) no sé qué también le dijo el Ing. Que pasó bravísimo, otro día yo venía de Quito que iban a venir, pero no llegaban cuando me preocupé, váyase al campo me dijeron cuando ya no me trajeron en los viajes hasta que se fueron los del Ministerio porque no me querían cambiar de casa, no me querían arreglar la

¹ Finalmente, la prótesis fue entregada por el Estado y no por Furukawa como había sido ofrecido

casa, luego porque venían los del Ministerio me cambiaron a una casa un poco más amplia”

En el testimonio del Sr. Briones se registra una serie de ofertas incumplidas como parte de una reparación a un accidente laboral que dejó una incapacidad permanente, y como lo sostiene el interlocutor se restringe su relación con el Ministerio de Trabajo en las visitas.

Durante los tiempos de operación de la Empresa Furukawa no se generaron condiciones para garantizar la seguridad de las personas que estaban en campo; los testimonios refieren a que los accidentes laborales eran solventados económicamente por los mismos trabajadores, Furukawa “aportaba” con la entrega de un adelanto del pago para que se cubran los gastos médicos, el mismo que posteriormente era descontado en cuotas.

Felicísima Cantos, una viuda de Furukawa, señala que cuando su marido trabajador de Furukawa murió, se juntó a las unidades familiares de sus hijos, la contraparte de Furukawa siempre la quiso sacar, se mantuvo de alguna forma bajo el cobijo de sus hijos y yernos hasta que los campamentos fueron derrocados. **Ella cumplía en rol de cuidado y crianza de los nietos, ella no es letrada y sus hijos no terminaron los estudios primarios, solía preparar la comida para sus hijos, yernos, y nietos.**

Actualmente en el campamento de la Hacienda Santa Isabel se encuentra Yanislen Rodríguez de nacionalidad Cubana con 35 años de edad, su situación es distinta, pues ella fue con su marido y otros familiares políticos a trabajar a Furukawa, sin embargo, al momento tiene una condición migratoria irregular lo que dificulta su situación, Darío Torres es su marido y llegaron al campamento de la hacienda 33, es madre de un hijo que se encuentra en Cuba.

Para Yanislen las condiciones de vida han sido más complejas que para el resto porque su condición la hace distinta, para ella el proceso de adaptabilidad a “la mala vida” ha sido muy difícil,

“mire la forma de vida que hay aquí, por la situación migratoria mía no me puedo desplazar a todas partes entonces me toca quedarme acá, y era una manera de sobrevivir, con ningún beneficio, (...) cuando llegué al campamento

33 tuve que dormir en el suelo con unas cobijas porque no tenía nada, la empresa nunca daba nada y tampoco alcanzaba para comprarse nada, su colchón, sus cosas, teníamos que coger de la fibra del abacá para acostarnos en cualquier parte de ahí, hacíamos un tendido, si me tocaba comprar el colchón sabía que esta quincena no tenía para comer, hasta ahora no hemos comprado un colchón, es verdad, la plena verdad (...) supuestamente hay unas camas que da la compañía y por esas camas de tablas cobra y te descuentan en la quincena, esas han quedado y en esas nos acostamos con la fibra ya no porque puede ver que ya no hay fibra. Yo vengo de un país que la situación no es muy buena, llegando acá y viendo una empresa multimillonaria no era para que los trabajadores estuviéramos en esta situación como decir no tener grandeza, pero al menos una comodidad para descansar (...) cuando llegué burreaba, y era lo único que podía hacer, luego atender el tendal y hacer cualquier cosa, ayudaba a mi marido a tuzear, a veces ya me decepcionaba porque la paga era muy mala para todo el trabajo, caía en decepción, al final nos matábamos los dos para ganar nada. (...) Una buena vida para un futuro quisiera tener como sustentarme yo, tener donde trabajar sin explotación”

Habitabilidad

Vivienda



Habitabilidad en el campamento 3 de la Hacienda Santa Isabel
Foto: Catalina Campo Imbaquingo
Fecha: 27 de agosto de 20202

Las condiciones en las que habitaban y habitan las personas de los campamentos de Furukawa son extremadamente precarias en la imagen se identifica la puerta de una de las viviendas, las mismas que no cuentan con las condiciones mínimas para ser habitadas, sin embargo esta era una condición permanente, nunca tuvieron un solo servicio básico, las viviendas constan de dos espacios uno destinado a la cocina y otro destinado a la habitación la misma que alberga a toda la familia, salvo en ciertos casos en donde los contratistas podían disponer de los unidades de estas características. El hacinamiento siempre fue una constante.



Habitaciones en los campamentos de Furukawa

Foto: habitantes del campamento

Fecha: 27 de agosto de 2020

Cada familia tenía acceso a las camas que se observan en la imagen, por utilizarlas había un pago de 40 USD por cada una, sin embargo, cuando las familias se mudaban a otro campamento tenían que volver a pagar por las camas, era una especie de tasa por uso, pues pese al pago no llegaban a ser propiedad de quienes las usaban. Pagar por colchones? Ese es un lujo que estaba lejos de ser alcanzado por las familias en Furukawa, el dinero que obtenían por el trabajo de todo el grupo familiar apenas avanzaba para solventar en algo una alimentación precaria a base de arroz, plátano verde, cuando existían mejores condiciones los acompañaban con huevos, granos

secos, queso, muy de vez en cuando con algún enlatado y en ocasiones recurriendo al fío algo de carne.

Cada familia cocinaba de forma independiente, más los solteros pagaban por la comida que preparaban las mujeres de la familia del contratista, las mismas que además de cumplir con esta función, eran las encargadas de tendear, ya que de ninguna manera el ejercicio de la actividad de cuidado de los trabajadores solteros eximía de esta tarea. En varios de los testimonios de mujeres que alguna vez se articularon momentáneamente al sistema educativo señalan que se levantaban muy temprano para cocinar, ir a la escuela, regresaban a tendear y al final de la jornada alumbrados por velas cumplían las tareas; esta jornada se volvía tortuosa por lo que terminaban abandonando los estudios.

Los conflictos no estaban lejos de estas relaciones de tensión, lo cual es a penas imaginable en condiciones de carencia como las que se vivía en los campamentos de Furukawa, pues antropológicamente podemos identificarlos como resultante de una serie de violencias a los que se encontraban sometidos los trabajadores y que decantaban en la repetición de patrones de comportamiento agresivo.

Entre los relatos se encuentran pasajes impactantes como los sistemáticos insultos y malos tratos, degradaciones en donde eran comparados con animales, despojándolos de su condición de seres humanos, así lo relata Don Segundo Quiñonez.

porque es como ellos nos ven así como si hubiéramos sido unos animales, ellos nos ven así, porque le digo algo, usted antes salía los fines de semana, usted salía y solo veía un carro de ahí el resto carros para acá no estaba entrando, aquí se enfermaba una persona y teníamos que nosotros sacarle en hamaca afuera porque el carro aquí no podía entrar, desde la puerta de afuera, para acá no entraban, como no se podía entrar el carro ¿que debíamos hacer nosotros? Sacarlo a pie, vea, el señor que está ahí se hizo una herida por ahí en la parte del brazo un día casi a las 7 de la noche y aquí tuvimos que sacarlo, mujeres embarazadas, sacarlas para afuera, entonces no, ahorita que esto se dio usted encuentra las puertas abiertas pero de ahí toda la vida las puertas las han tenido cerradas, que quiere decir eso, que hemos sido como esclavos, porque no hemos tenido ni la libertad de decir voy a entrar un carro, voy a

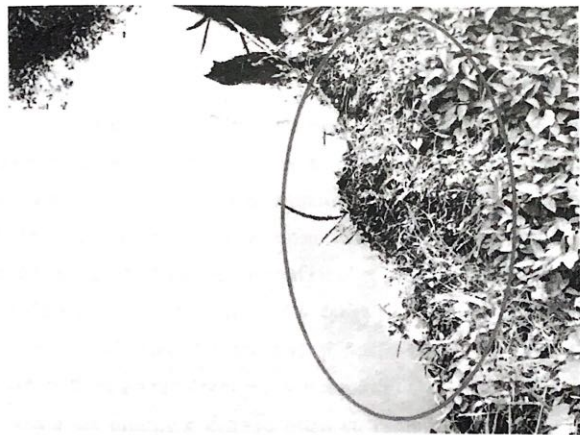
entrar a mi familia a que venga y de tarde la saco, no, aquí no era así no ha sido nunca de esa manera”

Agua, luz y excretas

Como lo señalamos anteriormente las condiciones de vida en los campamentos Furukawa no llegaban a tener las mínimas condiciones de habitabilidad, no existió desde la empresa la voluntad de brindar una vida digna a los trabajadores.

El agua para el consumo cotidiano siempre fue recogida de los esteros cercanos, los mismos que por la misma vocación productiva de la zona estaban contaminadas por componentes utilizados en las plantaciones, los testimonios reportan problemas recurrentes de salud por la mala condición del agua para el consumo humano, se reporta dolores constantes de estómago, problemas en la piel de las personas, las mujeres recuerdan que para el consumo recolectaban el agua, la hervían y posteriormente la dejaban reposar para que se separe el agua de una especie de nata amarilla que se formaba en el agua luego de hervirla.

Miguel Valdez recuerda. “desde uno pequeño trabajaba y no es lo mismo que cuando un niño tiene su edad, uno sufrió desde niño porque no había nada y no había porque ahí era el taller, a ir a ver un balde de agua tocaba ir al estero y es que no había a veces agua solo había el pozo pero cuando era invierno nomas había si, era muy triste había eso, no solo uno, muchos, muchos niños digamos que sufrieron por eso, porque ellos también así mismo laboraban desde pequeños”



Contaminación de aguas para el aseo personal y consumo humano

Foto: Catalina Campo Imbaquingo

Fecha 27 de agosto de 2020

Las fotografías registradas muestran el estero que se encuentra al pie del campamento 3 de la Hacienda Santa Isabel, el mismo que a simple vista evidencia aceites en su rívera, esta presencia de impurezas de varios tipos es recurrente en el tiempo, como se sostenía anteriormente es el resultado de los tratamientos químicos y los combustibles que tienen las plantaciones del entorno.

Segundo Quiñonez sostiene que:

las infecciones nos persiguen aquí, en cualquier rato, por lo que usamos, por la luz con la que nosotros nos alumbramos siempre ha sido el mismo diésel que se utiliza para las máquinas, hacer mechón, ese mechón nosotros lo prendíamos a las 6, 7 de la noche donde estábamos merendando y alumbrando ahí, entonces todos esos humos se han ido acumulando acá en los pulmones y al tiempo ha habido problemas de los pulmones, ya no se ha salvado más, la garganta, las vías respiratorias, todo se ha hecho pedazos así, entonces esas son las causas de que aquí la gente se haya muerto, es como el amigo que se murió antier, no le digo, tremenda hernia, pero ¿quién hacía algo? Las abogadas lo que hicieron fue ayudar pero llegó esto de la pandemia y ahí se atrasó un poquito, pero siempre estábamos con la esperanza de que esto se acabe para que él pueda irse a operar, pero sin embargo no se pudo, ya se cansó y se nos fue el compañero, se nos fue...”

Los mismos esteros o pozos sirven para bañarse, en estos lugares se reporta la presencia de animales como culebras que en distintas ocasiones han atacado a las personas, durante el proceso de levantamiento de información se registró la picadura de serpiente al señor Alfonso Estrada, quien al momento de la investigación se encontraba en el hospital en observación, existía la posibilidad de ser amputado en su miembro inferior a causa de la picadura de una culebra precisamente junto al estero fotografiado. Historias como la de don Alfonso a lo largo del tiempo han sido recurrentes, los picados de culebra se registran cuando las personas van a los esteros o cuando están en campo zunqueando o tuxeando, especialmente cuando son tiempos de lluvia.



Afectaciones de la salud por la calidad de agua

Foto: Catalina Campo Imbaquingo

Fecha: 27 de agosto de 2020

Otra forma de obtener agua ha sido a través del aprovechamiento de las lluvias para la cosecha de agua, lo que garantiza en algo el acceso a un agua menos contaminada, sin embargo, persisten las molestias de salud asociadas al consumo de agua no segura.

La cosecha de agua entre todas las opciones supone ser el mecanismo menos nocivo para el aprovechamiento del agua, sin embargo, las condiciones climáticas y la frecuencia de las lluvias determinan la existencia o no de esta posibilidad.

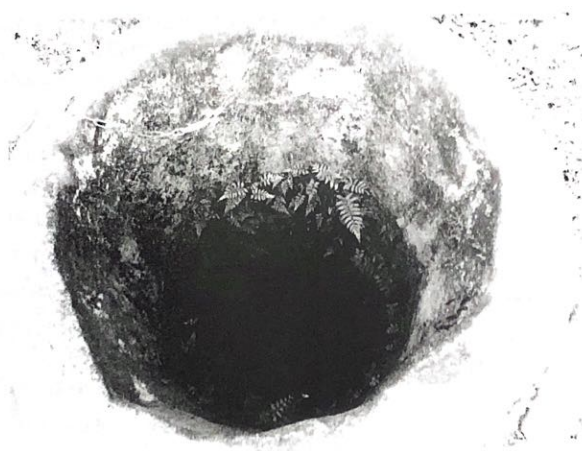


Cosecha de agua para el consumo humano

Foto: Catalina Campo Imbaquingo

Fecha: 27 de agosto de 2020

En todos los campamentos la constante para el consumo de agua va de la mano de las malas condiciones de la misma, en varios como en lo que queda del campamento de la Hacienda 33 se identifica la construcción de un pozo para el aprovisionamiento de agua, sin embargo, persisten los reportes de problemas de salud asociados al agua.

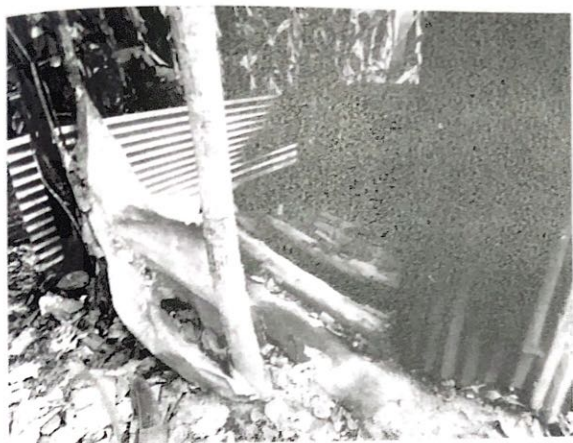


Pozo de agua para el consumo humano

Foto: Catalina Campo Imbaquingo

Fecha: 28 de agosto de 2020

En cuanto a la eliminación de excretas las personas reportan que normalmente sus necesidades biológicas las hacían en campo abierto, junto a los esteros, pocos campamentos tenían una letrina, en el campamento 3 de la Hacienda Santa Isabel existe una letrina la misma que se registra a continuación.



Letrina para la eliminación de excretas
Foto: Catalina Campo Imbaquingo
Fecha: 27 de agosto de 2020

Nacer, crecer y morir en los campamentos

En acápite anteriores se evidenciaba las formas sociales de configuración de la sociedad que se construía en los campamentos, sin embargo, existe un ejemplo icónico que refleja de forma perfecta la historia de muchas familias que nacieron, crecieron y murieron en los campamentos.

Susana Eufemia Quiñonez Estacio, al momento de la entrevista² tenía 59 años de edad, compartió su historia de vida.

Llegué pequeñita a la central de Plan Piloto con mis papás y otros familiares, de ahí se le ayudaba a hacer las cosas, trabajábamos como esclavos, ya nos enseñábamos, pero esa vida no era bonita, pero como no hubo estudio, nunca hubo escuela en Furukawa, los padres tenían que mandar y eran dos clases al día, si íbamos en la mañana tarde ya no íbamos porque teníamos que ayudar a nuestra mamá (...) muchos no estudiaban se hacía lejos, los campamentos siempre fueron lejos para

² Entrevista realizada en 29 de agosto de 2020

llegar a la escuela, mucha gente en la Empresa no sabe leer bien, a duras penas escribir nuestros nombres...

Susana y varios interlocutores identifican la limitación del acceso a la educación y el desconocimiento como una de las razones para la vulneración de derechos, ella sostiene: "nos trataban mal nos amenazaban con la policía, vivíamos llenos de miedo, con mucho miedo, vivíamos en mala condiciones, no teníamos luz, no teníamos agua.... Si alguien reclamaba ya lo sacaban con la policía."

Susana recuerda que un grupo de personas, en el que ella se incluye, reclamaban mejores condiciones laborales fueron atacados por la policía, en su relato sostiene "Furukawa dijo que éramos invasores, cuando éramos trabajadores por décadas, eso fue el 19 de diciembre de 2003, un día viernes... Eso fue en la Hacienda Patricia, metieron gente, mi hija ya tenía esposo, a él le disparó la pierna un policía, nos sacaron y nos tiraron a la calle como que no valíamos nada, a unos se los llevaron presos, otros salimos corriendo y otros maltratados los dejaron en la vía, había niños eran seis, no respetaron nada"

La interlocutora refiere un escenario de mucha violencia con uso de armas, gases, uso desmedido de la fuerza, reporta traumas en los niños, para la empresa los reclamos de los trabajadores eran contrarrestados por amenazas y acusaciones hacia ellos, los señalaban como ladrones.

Ella recuerda: "la policía se presta para ayudar la Furukawa, llevó preso a mis hijos a compañeros, lo tiró a mi yerno en el hospital y le dijeron que se lo iban a llevar cuando lo curen, nosotros lo sacamos medio se curó, él muere luego porque la pierna se le maduró por el disparo y todo quedó ahí, nunca lo denunciamos, no había como hacer nada, era una empresa de mucho poder"

La familia de Susana se encuentra ahora en el campamento de la Hacienda 42, sostiene "cuando iban los medios nos hacían esconder, cuando llegaban del Seguro, autoridades nos hacían esconder (...) muchos tienen miedo para hablar, pero yo no tengo miedo, a mí la empresa me maltrato, maltrató a mi familia, lo que a mí me pasó no tiene perdón, la Empresa dejó a tres niños sin padre..."

Susana empezó a trabajar desde los 8 años, su padre era contratista y muchas veces a falta de trabajadores ella y sus hermanos tenían que cubrir esas plazas siendo pequeños, porque había que cubrir un monto de producción, ella sabe todos los procedimientos de la producción, creció en ese entorno.

Susana conoció al padre de sus hijos en los campamentos de Furukawa, él la maltrataba mucho y se separó, actualmente tiene pareja, a él lo conoció también en el campamento, él vivía con su esposa y enviudó, luego de un tiempo se juntaron llevan diez años como pareja y casi toda una vida de conocidos.

Sostiene que "El padre de mis hijos era conocido de mis padres, también era trabajador del abacá y ellos me incentivaron a que me junté con él, ahí comencé a tener a mis hijos desde los 20 años, tuve doce hijos, son solo siete vivos, todos nacieron dentro de la empresa con comadrona. Tres murieron dentro de la empresa con infecciones siendo muy tiernitos, no podía cuidarlos como se debe porque había que trabajar, mis hijos mayores cuidaban a los pequeños"

De sus siete hijos vivos cinco tienen hijos, tres consiguieron sus parejas en los campamentos y a la vez sus hijos también nacieron en los campamentos. Es decir que en su familia son tres generaciones las que han nacido en los campamentos de Furukawa, entre estas generaciones las condiciones de vida no han cambiado de forma significativa porque la dinámica del trabajo en el abacá ha limitado las posibilidades de romper los círculos estructurales de pobreza.

Así como Susana, varios interlocutores vieron a sus hijos, padres, tíos, familiares en general nacer y morir bajo un régimen de derechos conculcados.

Situación actual de los ex trabajadores

Actualmente hay grupos segmentados de ex trabajadores, el primero es el que decidió llevar adelante la demanda contra Furukawa, varios de los cuales se encuentran en el campamento de la Hacienda Santa Isabel en resistencia, esperando que un dictamen judicial repare integralmente sus derechos vulnerados.

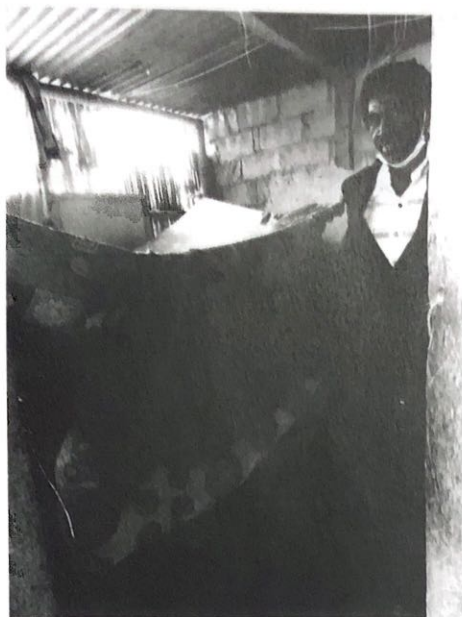
Otro grupo está integrado por personas que recibieron una indemnización, pero también ofrecimientos de casas o tierra, dichos ofrecimientos no han sido

cumplidos, ese es el caso de Petronilo Quintero Medina de 63 años de edad, quien ahora no tiene un techo, ni trabajo, ninguna condición de dignidad, él trabajó para Furukawa desde los 17 años, trabajó entre los años 1989 y 2019, fue siempre maquinero, actualmente se siente enfermo, tiene una dolencia fuerte del estómago, además de un malestar con su pierna, él pide una liquidación completa, sostiene "como uno no sabe leer les firma y nos engañan, no conozco los números como son, me dieron dos mil dólares, yo los agarré porque botaron los campamentos y no tenía donde sacar mi maleta, pido al Estado que me haga liquidar con todas las de ley, el abogado de Quito me llamó y me dijo que era un bono, yo cobré un bono"

Petronilo se siente engañado porque le ofrecieron un solar, una casa para que firme y recoja el cheque, quien le hizo la oferta fue el Sr. Chalén, asegura que para que firme le dijeron que era un bono, no una liquidación.

Con todas sus dolencias, él permitió que se registre fotográficamente el lugar en el que habita es un cuarto improvisado en el patio de una ex compañera de Furukawa, con techo de zinc, tapado con planchas de caña guadúa, y con una cama armada entre bloques y tablas cubierto por unas cuantas cobijas y un toldo, atrás de la puerta tiene una pequeña cocineta en la que prepara sus alimentos, los mismos que por la dolencia estomacal son regurgitados.

Se acercó a la Compañía para solicitar su liquidación y la respuesta que recibió fue "que le den los Pachakutik" sostiene que como maquinero tuvo un accidente que debió solventar por sus propios medios, siente afectaciones en su salud, tiene familiares, pero no quisiera ir a visitarlos sin nada.



Petronilo Quintero, en su habitación cedida por una ex compañera del campamento Furukawa

Foto: Catalina Campo Imbaquingo

Fecha: 29 de agosto de 2020

Un tercer grupo se encuentra organizado en la Asociación Esperanza Nuevo Amanecer encabezada por el señor Walter Sánchez, quien se articula al proceso desde un ejercicio de voluntad de ayuda, sostiene, él acompaña el proceso porque escuchó que la empresa los acusaba de ladrones, fumones, borrachos lo que le llamó la atención. Con el pasar del tiempo fue involucrándose hasta que al final acabó encabezando la Asociación productiva con la que Furukawa firma un comodato para la producción de abacá con varios ex trabajadores, sostiene que los propietarios de fincas abacaleras vecinas no están de acuerdo con la Asociación porque “ellos ahora tienen su tierra para producir, por siete años, ellos tienen su producción, ahora trabaja en la porción de tierra que él tiene y vende el producto al mismo precio que cualquier otro abacalero”

Es importante señalar que en la entrevista mantenida con el señor Walter Sánchez quedó claro que la Asociación tenía un Comodato con Furukawa para que los ex trabajadores produzcan fibra, para que a partir de los recursos generados por su trabajo se devenguen sus liquidaciones; lo que refiere una figura distinta a todas las conocidas en donde las indemnizaciones son asumidas por el empleador, más no auto pagadas por el trabajador con más trabajo, sin que la tierra les pertenezca, y sin que puedan tener autonomía sobre la venta del producto ya que parte del acuerdo del Comodato es que la producción sea vendida exclusivamente a Furukawa. Por otra parte, el señor Sánchez afirma en su testimonio que por encabezar la Asociación tiene derecho a más tierra que el resto de los socios como consecuencia de un acuerdo paralelo con la empresa Furukawa.

Cito textualmente a Walter Sánchez que lo explica cómo

“ser dueño temporal de la tierra, por los siete años de una parte de tierra (...) es una tierra prestada” (...) los rumores dicen que los abacaleros incitan a que los socios vendan por fuera la fibra para que pierdan su territa en la Asociación (...) los compradores de fibra deben saber cómo enredar a los socios porque es consciente que al comprarle la fibra no le está haciendo un bien sino un mal, los compradores los denuncian con Furukawa (...) la policía va, si va un comprador de afuera la policía hace acompañamiento y le dice a la misma empresa, los compradores de fibra piden respaldo policial para que no roben, la misma policía tiene el número de la empresa y dice: La Asociación vendió fibra a... son versiones que nos dan”

4. PARTE DE CONCLUSIONES

A partir de la aplicación del método de investigación, descrito al inicio de este documento se concluye que:

- La estructura descrita en los relatos da cuenta que la Empresa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador, durante décadas operó siguiendo un patrón inalterable de relacionamiento con los trabajadores de campo y sus familias. A partir de sus técnicos de campo (quienes están presentes de forma

constante en los relatos de los interlocutores), se asignaban a los contratistas las cuotas de producción periódicas para la exportación; a su vez los contratistas, trasladaban estas disposiciones a la masa trabajadora en los campamentos, quienes la ejecutaban a rajatabla sin importar las condiciones para su cumplimiento.

- Las familias que habitaban y habitan en los campamentos de Furukawa carecen de servicios básicos como agua segura, luz eléctrica, eliminación segura de excretas. La forma en que obtienen el agua para el consumo humano es desde los esteros que están contaminados, de pozos o cuando llueve a partir de la cosecha de agua; en el mismo estero contaminado, para la eliminación de excretas la gente va hacia las plantaciones con el riesgo de que puedan ser atacados por serpientes; en muy pocos campamentos había letrinas y las que existían estaban en malas condiciones; las familias se alumbran hasta la actualidad con vela, anteriormente utilizaban lámparas de kerosene como algo especial.
- Para obtener algo de dinero adicional los niños y las niñas se convertían en fuerza de trabajo, para lo cual, quienes asistían de forma intermitente a las instituciones educativas dejaban de hacerlo; actualmente quienes se encuentran en los campamentos de resistencia no están insertos en el sistema educativo, pues el contexto de la pandemia ha ampliado las brechas de acceso.
- Furukawa tenía entre sus filas a personas que no tienen un registro de identidad, así mismo actualmente en el campamento de la resistencia se encuentra una mujer de nacionalidad cubana sin una situación de regularización de su permanencia, lo que la vuelve más vulnerable.
- Los accidentes durante las actividades de producción en Furukawa eran una situación casi cotidiana, nunca se adoptó ninguna forma de seguridad para el trabajo, por lo cual en el documento se encuentran varios testimonios de personas que fueron mutiladas o que a raíz de accidentes laborales desencadenaron enfermedades graves por falta de atención oportuna que incluso los condujo a la muerte.
- Las indemnizaciones ofrecidas a los trabajadores no reflejan montos que guarden coherencia con los años de trabajo en las plantaciones de Furukawa

trabajo. Los interlocutores, reportan que los cobros que ahora aparecen como indemnizaciones fueron pactados como bonos por lo que muchos firmaron y los recibieron, confiando en quienes negociaban por la Empresa porque muchos son analfabetos funcionales, es decir escriben su nombre y hacen su firma.

- Quienes recibieron montos ínfimos como liquidaciones y junto con éstos promesas de una vivienda, un pedazo de tierra, siguen esperando que se cumplan dichos compromisos verbales, su situación actual es prácticamente de mendicidad, son adultos mayores, enfermos, sin capacidad de trabajar, sin una sola condición de dignidad, sin pan, sin techo.
- Los pocos trabajadores que tienen algún registro de seguridad social son aquellos que en algún momento fueron contratistas, y sobre ellos existen procesos pendientes de obligaciones tributarias con el Estado pese a que ellos no eran los únicos beneficiarios de los pagos por la fibra.
- Las personas que accedieron a organizar la Asociación encabezada Walter Sánchez, aseguran que la condición del comodato es que ellos trabajen para que con la producción de abacá se paguen a sí mismos la indemnización que les corresponde, sin tener claridad sobre la naturaleza de este contrato de comodato, algunos piensan que son dueños temporales de la tierra, conocen que parte del acuerdo es la generación de la producción para la venta exclusiva a Furukawa, que dicho sea de paso, es quien fija el precio a pagar, el mismo que es más bajo que el promedio del mercado.
- A partir de los testimonios recolectados y la revisión documental se evidencia que las condiciones de vida de los ex trabajadores y sus familias no han variado pese a las visitas y conocimiento del caso por parte de las Instituciones estatales.
- Los relatos desentrañan episodios de agresiones e incluso muerte de trabajadores las mismas que nunca fueron denunciadas por una sensación de indefensión frente al poder simbólico que la empresa ejerce sobre ellos y la incidencia que ésta podría tener en la institucionalidad estatal.
- Así mismo, a partir de varios testimonios recogidos para este informe se manifiesta explícitamente el uso de la fuerza policial para acciones privadas en el marco de los intereses de la Empresa, evidenciando ejercicios de poder

y pactos extraoficiales con ciertos elementos encargados de la seguridad interna del Estado para acciones privadas de represión, seguimiento y control de los ex trabajadores de Furukawa.

- Se estableció comunicación mediante correo electrónico con la Empresa Furukawa; hasta el cierre del informe no respondieron a la solicitud de entrevista.
- Los interlocutores a lo largo de las entrevistas, que pueden ser revisadas en el anexo, sostienen su deseo que se sus vidas cambien a partir de este proceso, es decir que exista una reparación integral para las y los trabajadores de Furukawa, para que ellos y sus familias tengan condiciones dignas de vida, lo que supondría una atención con enfoque interseccional y dialogante que tome en cuenta las especificidades de cada una de las personas afectadas. intersectorial e integra hacia las víctimas directas e indirectas de este proceso.

5. **PARTE DE INCLUSIÓN DE DOCUMENTOS DE RESPALDO, ANEXOS, O EXPLICACIÓN DE CRITERIO TÉCNICO.**

- a. Correo electrónico del 21 de septiembre de 2020 a la Empresa Furukawa en el que se solicita una entrevista en el contexto del proceso.
- b. <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1can74NkL0H8tXn1ADHLk3xdzwPQ486bp> enlace en el que se encuentran los audios registrados en las entrevistas de campo y un CD que contiene la misma información.
- c. Los interlocutores con quienes se mantuvo conversaciones a partir de las cuales se construye este informe, desde las coincidencias, así como, desde sus citas textuales son:
 - i. Abigail Murillo
 - ii. Andrés torres
 - iii. Ángel Sánchez
 - iv. Angela Murillo
 - v. Arison Briones

- vi. Carlos Catillo
- vii. Carlos Quinteros
- viii. Carmen Valdez
- ix. Claudio Mora
- x. Daniel Pineda
- xi. Dario Torres
- xii. Elías Hurtado
- xiii. Felicísima Cantos
- xiv. Floresmila Chamba
- xv. Grace Garrido
- xvi. Jackson Mosquera
- xvii. Jenny Rodríguez
- xviii. Jonny Valdez
- xix. José Ramos
- xx. José Murillo
- xxi. Juan Quijije
- xxii. Julio Hurtado
- xxiii. Laila Gaillón
- xxiv. Luis González
- xxv. Luz María Calero
- xxvi. Manuel Torres
- xxvii. María Guerrero
- xxviii. Mario Torres
- xxix. Marlon Preciado
- xxx. Mayori Valdez
- xxxi. Mayra Méndez
- xxxii. Melinton Preciado
- xxxiii. Petronilo Quinteros
- xxxiv. Ramón Leones
- xxxv. Roberto Basurto
- xxxvi. Ronaldo torres
- xxxvii. Segundo Ordóñez
- xxxviii. Segundo Segura

- xxxix. Silvia Zambrano
- xl. Susana Quiñonez
- xli. Teresa Gómez
- xlii. Víctor Gómez
- xliii. Walter Klinger Ordóñez
- xliv. Walter Sánchez
- xlv. Yanislen Rodríguez
- xlvi. Yuliana Quinteros

6. OTROS REQUISITOS

No aplica

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFIA:

Alonso, Luis Enrique 2007. "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa". *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Juan Manuel y Juan Gutiérrez (Editores): 225-238. Madrid: Editorial Síntesis.

Defensoría del Pueblo de Ecuador 2019. Expediente Defensorial Nro. 1701-170104-19-2018-000856.

Fiscalía General del Estado 2019. Acción de Protección en contra de Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Trabajo.

Frizzo, Kátia 2008. "Diario de campo". *Enfoques conceptuales y técnicas en la sociología comunitaria*. Enrique Soforcada y Jorge Castellá (Comp.) 165-171. Argentina: Editorial Paidós.

Guasch, Óscar 2002. Cuadernos metodológicos. Observación participante. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

Guber, Rosana 2004. El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Argentina: Editorial Paidós.

Guber, Rosana 2001. La etnografía, método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Guerrero, Patricio 2004. Usurpación Simbólica, Identidad y Poder. Ecuador: Ediciones Abya Yala.

Guerrero, Patricio. 2002. Guía Etnográfica: sistematización de datos sobre la diversidad y la diferencia de las culturas. Ediciones Abya Yala.

Sanmartín, Ricardo 2003. Observar, escuchar, comparar, escribir: La práctica de la investigación cualitativa. Barcelona: Editorial Ariel

Vela, Fortino 2001. "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa". Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social. María Luisa Tarrés (Coord.). 63-95. México: Flacso sede México.

8. DECLARACIÓN IURAMENTADA.

Declaro bajo juramento que este informe es independiente, ha sido elaborado bajo elementos objetivos de análisis antropológico, mismo que concuerda con mi vocación profesional, adicionalmente debo poner en su conocimiento que la información que consta en este documento es de absoluta veracidad.

9. FIRMA Y RÚBRICA.

Catalina Campo

Catalina Campo Imbaquingo
Perita en antropología
Número de calificación 1840152